

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings asignó calificación de ‘mxAAA’ a emisión de certificados bursátiles por hasta MXN2,500 millones de BID Invest

11 de agosto de 2022

A la fecha del presente comunicado, la emisión aquí mencionada no ha sido aún colocada en el mercado, por lo que algunos o todos los supuestos y factores tomados en cuenta por S&P Global Ratings para asignar la calificación podrían tener modificaciones durante el proceso de cierre y colocación y ello derivar en la modificación de la calificación asignada.

ACCIÓN:	ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN
Instrumento:	Certificados Bursátiles
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Largo Plazo mxAAA

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Alexis Smith-juvelis
Nueva York
1 (212) 438 0639
alexis.smith-juvelis
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Constanza M. Pérez Aquino
Buenos Aires
54 (54) 4891-2167
constanza.perez.aquino
@spglobal.com

Omar de la Torre
Ciudad de México
52 (55) 5081-2870
omar.delatorre
@spglobal.com

El 11 de agosto de 2022, S&P Global Ratings asignó su calificación de deuda en escala nacional – CaVal– de ‘mxAAA’ a la emisión de certificados bursátiles de BID Invest (BIDI; calificaciones en escala global: AA+/Estable/A-1+; calificaciones en escala nacional: mxAAA/Estable/--).

Los certificados bursátiles son por un monto de hasta \$2,500 millones de pesos mexicanos (MXN), devengan intereses de manera mensual a una tasa variable, referenciada a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIEE) a 28 días (TIEE28) más una sobretasa, y su amortización será en un solo pago en 2025, de acuerdo con la información que presentó el emisor.

Fundamento

En opinión de S&P Global Ratings, BIDI ha implementado con éxito su mandato ampliado en los últimos seis años. El banco ha estado implementando su plan de negocio tras la aprobación de la reorganización y puesta en marcha de su mandato ampliado en 2015 para administrar operaciones de otorgamiento de crédito al sector privado dentro del grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Consideramos que BIDI ha avanzado y construido un historial consistente que sustenta un perfil de riesgo de empresa más sólido. Esto incluye una cartera de créditos en crecimiento, que incluye inversiones de capital e instrumentos de deuda, con un fuerte enfoque en el desarrollo a medida que cambia constantemente hacia préstamos más corporativos y de infraestructura. Como resultado del nuevo mandato y la función ampliada, BIDI ha

Comunicado de prensa S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles por hasta MXN2,500 millones de BID Invest

consolidado sus esfuerzos para dotar de personal y aumentar su presencia regional, además de fortalecer sus capacidades operativas y de riesgo.

BIDI aprovechó su capacidad operativa para abordar el impacto del COVID-19 en las economías de América Latina y el Caribe (ALC). La corporación aprobó US\$4,000 millones y US\$4,700 millones en compromisos durante 2020 y 2021, respectivamente, y continuó aumentando su movilización central, que alcanzó los US\$3,000 millones en 2021. Los activos relacionados con este propósito crecieron un 28% en 2021, que alcanzaron US\$5,600 millones. Esperamos que la corporación modere los compromisos de otorgamiento de créditos en 2022 para converger hacia su nivel de préstamo sostenible.

Al mismo tiempo, BIDI cuenta con un amplio capital, con un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) de 30.8% al cierre de 2021, combinado con sólidas protecciones de liquidez. Durante la pandemia de COVID-19, BIDI no experimentó presión sobre la calidad de los activos, en parte debido a su exposición limitada a sectores de alto riesgo como el comercio minorista y el turismo. Además, alrededor del 39% de su exposición es a instituciones financieras mejor capitalizadas. A medida que la corporación continúa expandiéndose, esperamos que la capitalización se mantenga extremadamente fuerte, en parte respaldada por una supervisión integral de la administración de riesgo de riesgos.

Perspectiva

La perspectiva de la calificación crediticia de emisor de BIDI es estable y refleja nuestra opinión de que, durante los próximos 24 meses, el banco continuará ejecutando su mandato y logrando sus objetivos de desarrollo y de financiamiento, y que los accionistas seguirán respaldándolo a través de pagos de capital oportunos. Esperamos que BIDI administre su cartera del sector privado de manera conservadora y mantenga la calidad de los activos. De manera similar, esperamos que mantenga su posición de capital extremadamente fuerte con sólidas protecciones de liquidez.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa sobre la calificación de emisor si sus indicadores financieros se deterioran de manera significativa, por ejemplo, como resultado de una capitalización insuficiente para absorber nuevas exposiciones o si sus activos improductivos importantes experimentan un rápido aumento. Si el riesgo de empresa de BIDI se deteriora, ya sea por el debilitamiento del respaldo de los accionistas o si la consolidación de su negocio experimenta reveses, podríamos bajar la calificación.

Escenario positivo

Por otro lado, podríamos tomar una acción de calificación positiva sobre la calificación de emisor si BIDI construye un historial de prácticas conservadoras de administración de riesgos a lo largo del ciclo crediticio que compense algún riesgo potencial de agencia en su estructura de accionistas. Al mismo tiempo, si la relevancia y el mandato del banco se fortalecen aún más, como lo demuestra un balance general más grande y aumentos de capital adicionales, esto podría detonar una acción de calificación positiva.

Crterios y Artículos Relacionados

Crterios

- [Metodología para calificar instituciones multilaterales de financiamiento y otras instituciones supranacionales](#), 14 de diciembre de 2018.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 11 de julio de 2022. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.
- *Abridged Supranationals Interim Edition 2022: Comparative Data For Multilateral Lending*, 27 de mayo de 2022.
- *Introduction To Supranationals Special Edition 2021*, 27 de octubre de 2021.
- *Supranationals Edition 2021: Comparative Data For Multilateral Lending Institutions*, 27 de octubre de 2021.
- *Supranationals Special Edition 2021*, 27 de octubre de 2021.
- *How Multilateral Lending Institutions Are Responding To The COVID-19 Pandemic*, 9 de junio de 2020.
- *Can Multilateral Lenders' Capital Bases Hold Up Against COVID-19?*, 9 de junio de 2020.
- *ESG Industry Report Card: Supranationals*, 11 de febrero de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2021.

Comunicado de prensa S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles por hasta MXN2,500 millones de BID Invest

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles por hasta MXN2,500 millones de BID Invest

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.